

CESAR PODESTA JIMENEZ

DECRETO LEY No. 17163

**EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA**

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto-Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO.

CONSIDERANDO:

Los Cuadros de Ascensos de Coroneles y Comandantes de Armas y de Servicios de la Fuerza Aérea del Perú, publicados de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 1015-68/AE del 28 de Octubre de 1968; y,

De conformidad con las prescripciones de la Ley 13010 y su Reglamentación; y,

En uso de las facultades de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros.

Ha dado el Decreto-Ley siguiente:

ARTICULO UNICO.—Ascender al grado de Mayor General FAP, con fecha 1° de Enero de 1969, al Coronel FAP CESAR PODESTA JIMENEZ.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintidos días del mes de Noviembre de mil novecientos sesentiocho.

General de División EP JUAN VELASCO ALVARADO, Presidente de la República.

General de División EP. ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra.

Contralmirante AP. RAUL RIOS PARDO DE ZELA, Ministro de Marina.

Teniente General FAP. RO-

LANDO GILARDI RODRIGUEZ, Ministro de Aeronáutica.

General de Brigada EP. EDGARDO MERCADO JARRIN, Ministro de Relaciones Exteriores.

General de Brigada EP. ARMANDO ARTOLA AZCARATE, Ministro de Gobierno y Policía.

Contralmirante AP. ALFONSO NAVARRO ROMERO, Ministro de Justicia y Culto.

General de Brigada EP. ANGEL VALDIVIA MORRIBERON, Ministro de Hacienda y Comercio.

General de Brigada EP. ALBERTO MALDONADO YANEZ, Ministro de Fomento y Obras Públicas.

General de Brigada EP. ALFREDO ARRISUEÑO CORNEJO, Ministro de Educación Pública.

Mayor Gral. FAP. EDUARDO MONTERO ROJAS, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social.

General de Brigada EP. JOSE BENAVIDES BENAVIDES, Ministro de Agricultura.

Mayor General FAP. JORGE CHAMOT BIGGS, Ministro de Trabajo y Comunidades.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 22 de Noviembre de 1968.

General de División JUAN VELASCO ALVARADO.

General de División ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ.

Contralmirante RAUL RIOS PARDO DE ZELA.

Teniente General FAP ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ.

Teniente General FAP ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ.